MUNICIPALIDAD DE SGTO. JOSE FELIX LOPEZ

Departamento de Concepción – Republica del Paraguay

Administracion – Sra. Maria Laude Morel P.

RESOLUCIÓN I. M. No. 043/2022.

Sgto. José Félix López, 13 de julio del 2022.

POR LA CUAL SE ESTABLECE LA CONSTRUCCIÓN DE UN (1) AULA DE 5.80 X 5.8 PRIMERA ETAPA Y LA REPARACION DE UN AULA EN UN SEGUNDA ETAPAEN LOCALDE LA ESCUENAL BASICA N° 8.016 SAN MIGUEL DEL LDISTRITO DE SGTO. JOSE FELX LOPEZ.----------

VISTO: El pedido de la Unidad Operativa de Contrataciones donde solicita la corrección de llamado de Construcción de un Aula de 5.80 x 5.80, y la reparación de un aula en la Escuela Básica N° 8.016 San Miguel, que primero se haga la construcción de un Aula de 5.80 x 5.80 en primera etapa, y la reparación de un Aula en segunda etapa, y

CONSIDERANDO: Que, es necesario dar curso favorable al pedido de la Unidad de Operativa de Contrataciones, a fin de llevar de cargar la compra de ventiladores en la Construcciones de Fonacide, y

POR TANTO,

LA INTENDENCIA MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1° ESTABLECER la construcción de un (1) aula de 5.80 x 5.8 primera etapa y la reparación de un aula en una segunda etapa en local e la escuela básica n° 8.016 San Miguel del Distrito de Sgto. José Félix López. ----------

Art. 2° Comunicar a quienes corresponde y luego archivar. ----------

Municipalidad Sgto. José Félix López • Secretaría General •

Lic. David Morel Estigarribia
Secretario General I.M.

Municipalidad Sgto. José Félix López • Intendencia •

María Laude Morel Pereira
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner